



Fitch México mantiene calificación a certificados de Nafin

Fitch México informó que mantiene la calificación "AAA(mex)" de las emisiones de Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo (Cebures) de Nacional Financiera (Nafin), por un monto global de cinco mil millones de pesos. La agencia evaluadora señaló que se trata de las emisiones con clave de pizarra NAFR 170602 y NAFF 240308, tras la primera y tercera reapertura, respectivamente, de dichas emisiones.

Detalló que la primera reapertura de la emisión NAFR 170602, con fecha de vencimiento el 2 de junio de 2017, tendrá pago de intereses cada 28 días y amortización única al vencimiento. La tercera reapertura de la emisión NAFF 240308, cuyo vencimiento es el 8 de marzo de 2024, tendrá pago de intereses cada 182 días aproximadamente y amortización única al vencimiento, añadió.

Refirió que la calificación "AAA(mex)" se encuentra en el mismo nivel que la calificación de riesgo contraparte de largo plazo de Nafin, y la calificación de Nafin, a su vez, se mantiene alineada con la del soberano.

Esto, apuntó, refleja la probabilidad muy alta de que Nafin reciba soporte del gobierno federal, en caso de ser requerido. Las calificaciones también consideran la importancia alta de Nafin como el segundo banco de desarrollo más grande en México en términos de activos totales y que el gobierno federal es su accionista mayoritario con 99.99 por ciento de las acciones, indicó. Expresó que una modificación en las calificaciones de las emisiones NAFR 170602 y NAFF 240308 provendría de cualquier cambio potencial en las de Nafin, por lo que se moverían generalmente en la misma magnitud y sentido.